

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TEOCCA CHOCOLATERIE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía TEOCCA CHOCOLATERIE CIA. LTDA. ubicadas en la Avda. Whymper 3096 y Canuta, siendo las 10:00 horas, los socios de la compañía, deciden celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	Capital Suscrito	Aumento Capital Especie	Nuevo Capital	No. Particip.
CHELZEBOME Restaurante Cia Ltda.	396,00	56.490,00	56.886,00	56.886
Jerome Monteillet Durin	4,00	0,00	4,00	4
TOTAL	400,00	56.490,00	56.890,00	56.890

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 218 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituye en Junta General Ordinaria Universal de Socios. Preside la junta el señor Jérôme Monteillet Durin, y se designa de manera unánime como Secretario a la señora María Augusta de la Torre. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General de la compañía por el año 2015.
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Primer Punto de Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de TEOCCA CHOCOLATERIE CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2015, después de varias deliberaciones, los miembros presentes aprueban dichos estados financieros con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley, dejando constancia que los mismos estuvieron a órdenes de los señores socios con ocasión a la celebración de la Junta.

Segundo Punto de Orden del Día.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015. Los señores socios toman nota de que de acuerdo con los estados financieros la empresa genera en el período 2015 una pérdida por la suma de US\$ 1515,19. Debido a que las pérdidas acumuladas de la compañía suman US\$ 20.847,79, la compañía procedió a realizar un aumento de capital de US\$ 56.490 en el mes de marzo del 2016, con la finalidad de fortalecer el patrimonio. Luego de varias deliberaciones los estados financieros quedan aprobados por unanimidad.

Tercer Punto de Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General de la compañía por el año 2013.

Por Secretaría se da lectura del Informe de la Gerencia General del ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por los asistentes por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15H30, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta.

A las 16H00 se reinicia la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurridos a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.



Jérôme Guy Montreille
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



María Augusta de la Torre
SECRETARIA DE LA JUNTA



CHEZ JÉRÔME RESTAURANTE Cía. Ltda.
Representado por María Augusta de la Torre
SOCIO